



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA	H. Ayuntamiento de Juárez
DEPARTAMENTO	H. Cuerpo de Regidores
NÚMERO DE OFICIO	REG/AEGR/141/2022

MTRO. HECTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
PRESENTE.-

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
M. Ortiz
24 OCT 2022
11:10am
ACUSE DE RECIBO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, las regidoras integrantes de la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural nos permitimos remitirle el presente **PUNTO DE ACUERDO** con la finalidad de que se presente en la Sesión Ordinaria del H. Cabildo de fecha de 26 de octubre de 2021, bajo los siguientes consideraciones:

RESULTANDOS:

PRIMERO.- En virtud de que este H. Cabildo está obligado a celebrar sesión solemne a fin de hacer entrega de la presea "**Fray García de San Francisco**", edición 2022, para dar reconocimiento público a la personas física o moral que ha realizado un acto en beneficio de los habitantes de este municipio de Juárez, en cualquiera de las ramas de la actividad humana, siendo estas de manera enunciativa mas no limitativa las relacionadas con las ciencias, las artes, las actividades cívicas y comunitarias, la promoción de valores, la promoción de la buena imagen de nuestra ciudad o cualquiera otra que signifique un beneficio humanista y desinteresado para la comunidad juarense.

SEGUNDO. En seguimiento a lo anterior, en reunión extraordinaria de fecha 21 de octubre del 2022 se acordó por la Comisión de Nomenclatura y Patrimonio Cultural solicitar al H. Cabildo aprobar hora y recinto para celebrar sesión solemne a fin de hacer entrega de la presea Fray García de San Francisco, siendo esta el 8 de diciembre del 2022 a las 11:00 horas en el **Centro Municipal de las Artes del Municipio de Juárez**, ubicado en Avenida 16 de septiembre y Calle Mariscal.

CONSIDERANDOS:

ÚNICO.- Que como lo establece los artículos 28, fracción XXXIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y 25, fracción III, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, es facultad del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez otorgar, en



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA	H. Ayuntamiento de Juárez
DEPARTAMENTO	H. Cuerpo de Regidores
NÚMERO DE OFICIO	REG/AEGR/141/2022

sesión solemne, el día 8 de diciembre de cada año, la Presea Fray García de San Francisco, a aquellas personas físicas o morales que hubieren realizado un acto en beneficio de los habitantes de este municipio de Juárez.

ACUERDO

PRIMERO: Este H. Cabildo acuerda celebrar sesión solemne a fin de entregar la presea Fray García de San Francisco edición 2022, estableciendo como fecha el 8 de diciembre del 2022 a las 11:00 horas en el Centro Municipal de Artes del Municipio de Juárez, ubicado en Avenida 16 de septiembre y Calle Mariscal, de conformidad con lo establecido en el artículo 25, fracción III, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

SEGUNDO: Notifíquese este acuerdo para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 21 de octubre del 2022.

REGIDORAS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS

LIC. AUSTRIA ELIZABETH GALINDO RODRÍGUEZ.

Coordinadora



**C. MARTHA PATRICIA MENDOZA
RODRÍGUEZ.**

Secretaria

MTRA. TANIA MALDONADO GARDUÑO.

Vocal